

Proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de técnico medio o técnica media de aplicaciones de Les Corts Valencianes. Designación del tribunal**RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR-SECRETARIO GENERAL**

La Mesa de Les Corts Valencianes, en la sesión del 7 de marzo de 2023, en cumplimiento de la base séptima de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de técnico medio o técnica media de aplicaciones de Les Corts Valencianes, convocatoria 4/2022, de 22 de diciembre de 2022 (*Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 303/X, de 30 de diciembre de 2022) acordó la composición del tribunal calificador del mencionado concurso de méritos, y también delegó en el letrado mayor-secretario general la facultad establecida en el artículo 62.2 del Estatuto del personal de Les Corts Valencianes a favor de la Mesa de Les Corts Valencianes para que, una vez conocidas las personas propuestas para formar parte del tribunal calificador, designe el tribunal calificador.

De conformidad con la propuesta de designación de las personas funcionarias de cuerpos docentes de los centros universitarios públicos de la Comunitat Valenciana que actúan como titular y suplente, propuestas por la rectora de la Universidad de Alicante, como también la propuesta de designación en representación de Consejo de Personal de Les Corts Valencianes de dos personas funcionarias de carrera, titular y suplente, el tribunal calificador está compuesto de la forma siguiente:

TITULARES**Presidente:**

Francisco J. Visiedo Mazón, letrado mayor de Les Corts Valencianes.

Vocales:

José Carlos Navarro Ruiz, letrado de Les Corts Valencianes.

Nuria Baiget Orts, analista de sistemas de Les Corts Valencianes.

María Inmaculada Ferrándiz Rodríguez, analista de aplicaciones de Les Corts Valencianes.

Ramón Terol Gómez, profesor titular del departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

En representación del Consejo de Personal:

Amparo Caus Pertegaz, técnica superior en información y documentación de Les Corts Valencianes.

Secretario:

Josep Jaya Roca, técnico medio de administración parlamentaria de Les Corts Valencianes.

SUPLENTES**Presidente:**

Juan Antonio Martínez Corral, letrado de Les Corts Valencianes.

Vocales:

Joaquín José Marco Marco, letrado de Les Corts Valencianes.

Agustín Ruiz Claramonte, jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Les Corts Valencianes.

Rafael Greses Espejo, analista de aplicaciones de Les Corts Valencianes.

María Teresa Cantó López, profesora titular del departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

En representación del Consejo de Personal:

Joan Carles Pardo Barreda, técnico de registro y sonido de Les Corts Valencianes.

Secretaria:

Sandra Pérez Herrero, técnica media de administración parlamentaria de Les Corts Valencianes.

Palau de Les Corts Valencianes
València, 21 de julio de 2023

El letrado mayor-secretario general
Francisco J. Visiedo Mazón